



ORD.Nº : DN - 03784/2023

ANT : ORD. DAC Nº 809; ORD DAC Nº 996; ORD DAC Nº997.

MAT. : INFORMA INSPECCIÓN DE BANCO NATURAL COOKE
AQUACULTURE CHILE S.A

VALPARAISO, 05/09/2023

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)

A : SEÑORITA CONSTANZA MARIA SILVA HERNANDEZ

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Junto con saludar, conforme a lo requerido en los Ord. DAC Nº809, Ord. DAC Nº996 y Ord. DAC Nº997, todos de 2023, por este intermedio remito a Ud. documentos físicos y digitales de los resultados de 3 solicitudes de relocalización de inspecciones de Bancos Naturales, realizados con la información batimétrica proporcionada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos GPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc., para las siguientes solicitudes:

Solicitud	sector	Tipo	Titular	Ord SSP
223110001	1	Relocalización	COOKE AQUACULTURE CHILE S.A	Ord Dac Nº 997/2023
223110001	2	Relocalización	COOKE AQUACULTURE CHILE S.A	Ord Dac Nº 996/2023
223110001	4	Relocalización	COOKE AQUACULTURE CHILE S.A	Ord Dac Nº 809/2023

Para cada solicitud, se realiza envío físico y digital de los siguientes documentos:

- Formulario de inspección Banco Natural.
- Plano de concesión con información batimétrica proporcionada por Subpesca.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

GONZALO ANDRES ROJAS CARRETERO
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA ACUICULTURA (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Incl.: Documento Digital: Sector1 Ver (Uso Interno)
Documento Digital: Sector 2 Ver (Uso Interno)
Documento Digital: Sector 4 Ver (Uso Interno)

c.c.: CABELLO ALFARO ROMINA PAMELA (Secretaria)
ROJAS NOACK MONICA ANDREA (SUBDIRECTORA DE ACUICULTURA)



Formulario de resultados de la evaluación directa de recursos hidrobiológicos bentónicos

Presencia de Recursos

Profundidad

Solicitud N° 223110001		Sector 1		Solicitante COOKE AQUACULTURE CHILE S.A.	
Región XI		Comuna AYSÉN		Área o Localidad	
Fecha 05-09-2023	Hora Inicio		Hora Termino		Embarcación
Carta			Área (Há)		

Coordenadas UTM

Vértice	Latitud	Longitud

Coordenadas geograficas Datum WGS - 84

Vértice	Latitud	Longitud
A	45° 33' 37,13"	73° 30' 43,59"
B	45° 33' 37,05"	73° 30' 38,05"
C	45° 33' 47,85"	73° 30' 37,77"
D	45° 33' 47,93"	73° 30' 43,30"

Observaciones (Anotar situaciones u Observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

La información batimétrica utilizada para el presente análisis fue proporcionada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, considerando todas las fuentes de información disponibles para el área de estudio, las cuales pudieron ser cartas náuticas SHOA, levantamientos CPS, proyectos institucionales, datos satelitales, etc.

Superficie Muestreable aprox: %

Hora de la Medición	Ajuste de Marea (mt)	Prof. Máxima (Observada; Ajustada)	Prof. Mínima (Observada; Ajustada)
		120 -240	83-110

Posición geográfica de los extremos de las Unidades de Muestreo (boyerines)

	Inicio			Termino		
	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud
Transecta N°1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Transecta N°4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

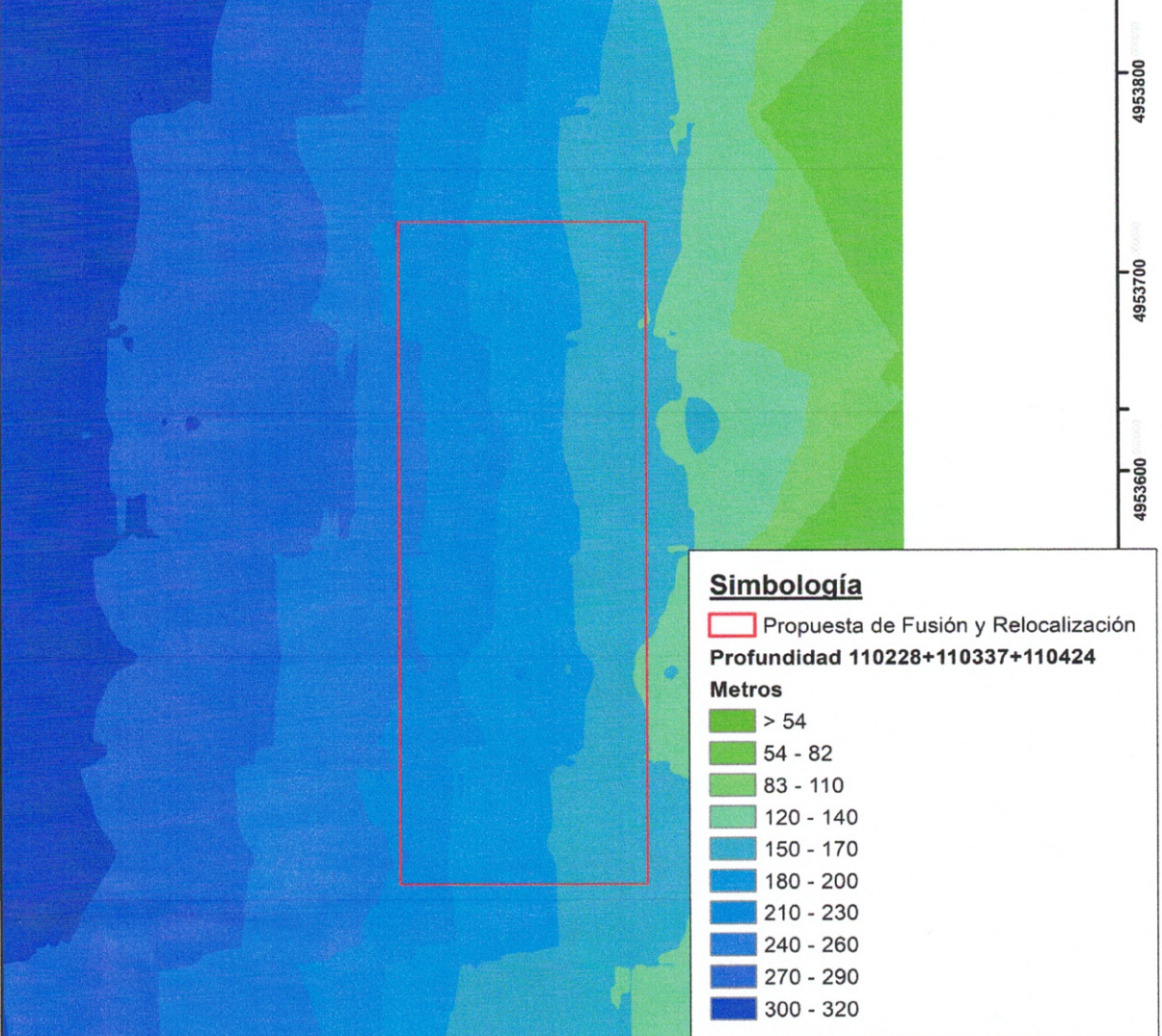
Nota: Debe incorporar adjunto de archivo digital de la posición de la solicitud de concesión de acuicultura con su batimetría e incorporar la posición de las unidades de muestreo.



Nombre Inspector	Nombre Capitán /Buzo
Firma Inspector	Firma Capitán
Nombre Inspector	
Firma Inspector	



PROPUESTA DE RELOCALIZACION CODIGO DE CENTRO 110228+110337+110424



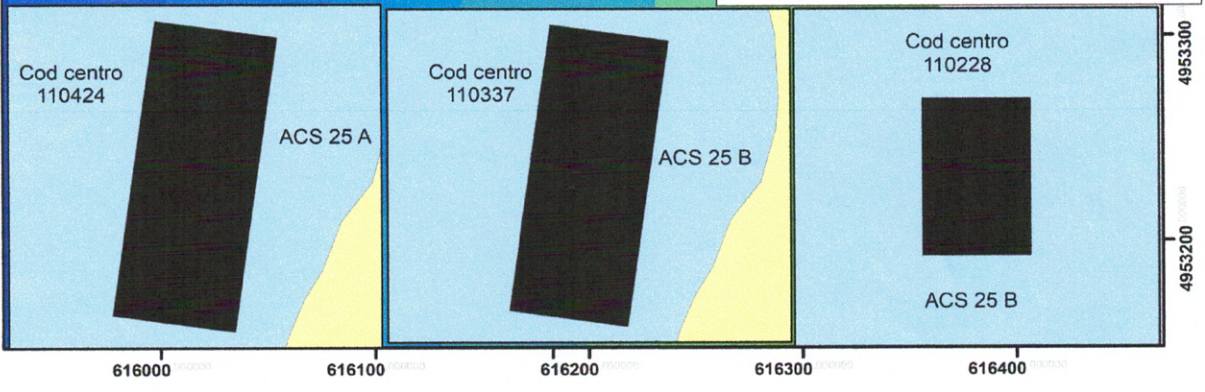
Simbología

- Propuesta de Fusión y Relocalización

Profundidad 110228+110337+110424

Metros

- > 54
- 54 - 82
- 83 - 110
- 120 - 140
- 150 - 170
- 180 - 200
- 210 - 230
- 240 - 260
- 270 - 290
- 300 - 320





Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

División de Acuicultura

**N° SOLICITUD DE RELOCALIZACIÓN DE
CONCESIÓN DE ACUICULTURA
223110001 SECTOR 1
Informe UAGPA N° 15
Fecha: 14/09/23**

Análisis de presencia de Banco Natural

profundidad de análisis	especie indicada en informe	Especie o grupo a evaluar	m ² Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
								Sin banco natural

Observaciones: Considerando que el área posee una profundidad sobre 30 m no se realizó buceo.

EDUARDO ANDERSON GERMAIN

Jefe Unidad Análisis y Gestión de Procesos de Acuicultura